



INFORME PARTICIPACIÓN ACSOJA EN RTRS



Estimados Socios Plenarios de ACSOJA:

Nos comunicamos con Uds. con el objetivo de realizar un breve repaso de la participación de ACSOJA en RTRS (Round Table Responsible Soybean- Mesa Redonda de Soja Responsable) y plantearles algunos puntos que creemos que son importantes de considerar.

Como Uds. saben ACSOJA participa de esta iniciativa desde antes de la fundación formal de RTRS. Esta decisión fue tomada por el Consejo Directivo de la Cadena hace 5 años y ha sido analizada y revisada en más de una oportunidad por las autoridades de la Asociación.

Sostenemos que el hecho de participar de una mesa internacional que trata temas trascendentes para la producción sojera argentina que pueden afectar su futuro, coincide con los objetivos de la Asociación dentro de los cuáles también se destaca la relevancia de promover una Agricultura Sustentable basada en las Buenas Prácticas Agrícolas.

Hasta el momento el acompañamiento de ACSOJA al desarrollo del estándar de RTRS ha sido en la etapa de definición de los Principios & Criterios.

Realizando un repaso y evaluación de la actuación de ACSOJA en RTRS sostenemos que podemos enumerar los siguientes LOGROS:

- Se revirtió el criterio de exclusión de la soja OGM. El planteo original fue que la misma no podía ser considerada como soja responsable.
- Ante la propuesta fuerte de los miembros de RTRS de considerar el año 0 en el caso de desmonte y tomando como base el protocolo de Kyoto se logró establecer una fecha de corte inclusiva para la mayor parte de la producción sojera argentina fijando Mayo de 2009 que es la fecha de aprobación.
- Se modificó la imagen negativa de la soja dentro de RTRS. Ahora se habla de impactos positivos y negativos que produce la producción de soja. Al comienzo, los impactos eran todos negativos.
- Desarrollo de Buenas Prácticas Agrícolas en línea con las propuestas nacionales.
- El documento de Buenas Prácticas Agrícolas desarrollado por ISGA- (Internacional Soybean Growers Alliance) fue utilizado como base teórica para la elaboración del principio 5 (BPA) de RTRS.
- Se definió el tema de Bosques Nativos y Habitat Natural adecuado a los parámetros nacionales.
- Los P & C fueron obtenidos a través del consenso de los principales participantes de la cadena de valor de la soja y desarrollados de acuerdo a normas para estándares de ISEAL.

- Los P & C cumplen con los requerimientos de mercado de la UE y son apoyados por Holanda, Suiza y Alemania.
- Se desarrollaron como un estándar neutral, inclusivo y de aplicación global (GM, convencional y orgánico).
- Se incluyó a pequeños y grandes actores de la cadena de valor de la soja.

Al mismo tiempo, creemos que es relevante indicarles que se deben tener en cuenta las siguientes CONSIDERACIONES a FUTURO:

- De tratarse de una certificación voluntaria el estándar es aplicable a la mayoría de la producción argentina. El riesgo es que este proceso pueda convertirse en obligatorio en lugar de voluntario si el mercado lo demanda.
- Las inspecciones serían efectuadas en el futuro por certificadoras nacionales.

Por último, nos parece importante señalar que hay CIERTOS PUNTOS que requieren de nuestra atención:

- Que se respete que sea un sistema de certificación voluntario.
- Que el costo que tendrá el proceso debería ser absorbido por la demanda final (UE, etc).
- Que el mapeo de Áreas de Alto Valor de Conservación esté basado en la documentación existente en las diferentes provincias del país.
- Monitorear el tipo de certificación que se va a realizar y cómo se instrumentará la misma.
- Monitorear el seguimiento de la propuesta de certificación grupal.
- Solicitamos a Uds sugerencias respecto a mapeo de Áreas de Alto Valor de Conservación, Sistema de Certificación y Certificación Grupal.

Cualquier consulta o inquietud quedamos a su disposición.

Muchas gracias por su tiempo.

Saludos cordiales,

Subcomisión Técnica de Sustentabilidad ACSOJA